

Precios de suscripción

En esta Capital, resto de la Provincia y Península española un mes. 1'50 Ptas. En el extranjero, un semestre 12'00 Número suelto, 10 céntimos Número atrasado, 15 Anuncios, comunicados y remitidos a precios convencionales. Toda la correspondencia administrativa debe dirigirse al señor Administrador de LA OPINIÓN.

LA OPINIÓN

DECANO DE LA PRENSA DE CANARIAS

precios de suscripción

En la Administración de este Diario y en la imprenta del mismo, San Francisco, 32.

Dirijase toda la correspondencia literaria al Director a la Redacción de LA OPINIÓN, San Francisco, 32, accesoria.

Teléfono núm. 11

EDICIONES COMPLETAS para todos los correos

DIRECTOR POLICARPO NIEBLA

Santa Cruz de Tenerife Sábado 28 de Junio de 1913

ADMINISTRADOR FÉLIX S. MOLOWNY

Política concreta

Con el mismo rótulo—un verdadero hallazgo—que encabeza estas líneas publicas «El Liberal», de Madrid, un interesantísimo artículo en que se pide la integración en las fuerzas monárquicas de los elementos republicanos; es un trabajo que conforta el espíritu porque en él se mira la política desde lo alto, y esto, por desgracia, no es lo usual en los tiempos que corren, más propicios a las conminaciones, a los relatos fantásticos y a las situaciones arbitrarias.

El Liberal, naturalmente, no abandona su campo: por perdurar en él continúa afirmando que considera la República como la forma de gobierno ideal; pero reconocemos al mismo tiempo que esa idea, inatacable a su juicio en el terreno de las ideas abstractas, puede ser inadmisibles en lo concreto, y que la Monarquía puede realizar un máximum de ideales de libertad y democracia que la hagan en lo concreto virtualmente idéntica a la más liberal y democrática de las Repúblicas.

En estas condiciones, que se dan precisa y completamente en la actual Monarquía española, es claro y evidente que el republicanismo no tiene razón práctica de ser. Quizás pueda admitirse, como lo hace El Liberal, que en lo puramente teórico, en el terreno de los ideales puros, los republicanos sigan soñando con la República; pero en la vida práctica, en lo que el colega llama tan acertadamente «política concreta», no se trata de soñar, sino de cooperar activamente al nacional vivir, y para hacerlo El Liberal demuestra clara y terminantemente que los republicanos sólo tienen un camino abierto: el de integrarse en la política monárquica y procurar dentro de ella la realización más amplia posible de todos los ideales de libertad y democracia.

Que estos ideales son realizables dentro de la Monarquía actual ha venido a ser axiomático durante el periodo actual de Gobierno liberal, y sobre todo después de los últimos debates parlamentarios: los Gobiernos liberales han acertado a demostrar con hechos, que es la mejor de las demostraciones, la inexistencia de los supuestos obstáculos tradicionales. Los más conspi cuos republicanos han declarado en el Parlamento, cuando el partido liberal lleva cuatro años gobernando, que esos obstáculos no existen, y en esas condiciones, estando como están seguros de que la Monarquía puede realizar todas las reformas deseadas, es absoluta y perfectamente lógico que colaboren con los monárquicos para reallzarlas.

Pero aún hay más: por si el pasado no fuese prenda suficiente de la posibilidad de reor la legislación española llevando a ella aires de libertad, de democracia y de progreso, hay como garantías de lo porvenir la declaración terminante, clara y sincera del señor conde de Romanones, afirmando que el partido liberal está siempre dispuesto a caminar hacia adelante y que cree posible hacerlo sin que la Constitución vigente sea valladar que lo impida; pero sin que, en todo caso, ese valladar, de existir, le parezca infranqueable: admite, pues, el partido liberal la posibilidad de reformar la Constitución si ello fué necesario, y en estas condiciones la colaboración de los republicanos en la labor política de los gobiernos liberales no sólo es lógica, sino absolutamente necesaria: es un deber a que los republicanos no pueden sustraerse.

Esto es lo que impone la política concreta, y es política concreta la que el país viene pidiendo anhelosamente desde hace muchos años y la que nosotros, reflejando exactamente la opinión del partido liberal, venimos haciendo y preconizando también desde hace mucho tiempo.

Por eso nos complace tanto la actitud en que se coloca El Liberal, y que a nuestro juicio es la más elevada y más patriótica de cuantas pueden adoptarse: la consecuencia lógica fatal, inevitable, de la política liberal, que a su vez las más elevadas y patrióticas de las políticas.

UN REGLAMENTO

La conferencia insular que el día 5 de Julio próximo ha de celebrar este Cabildo con las Corporaciones administrativas y económicas de Tenerife, ha de regirse por el siguiente

REGLAMENTO:

Artículo 1.º La «Conferencia insular» convocada cerca de las Corporaciones administrativas y económicas por el Cabildo de Tenerife, inaugurará sus sesiones en las Salas del Excelentísimo Ayuntamiento de Santa Cruz de Tenerife, a la hora de las 14 del día 5 de Julio del corriente año.

Art. 2.º La «Conferencia insular» celebrará sus sesiones bajo la Dirección del Presidente del Cabildo; actuarán como Vice-presidentes los representantes de la Diputación provincial de Canarias, del Ayuntamiento de Santa Cruz de Tenerife, de la Cámara de Comercio y de la Real Sociedad Económica de Amigos del País de Tenerife Como Secretarios, actuarán los representantes más jóvenes que concurren a la Conferencia insular, juntamente con el Secretario del Cabildo.

Art. 3.º Declarada constituida oficialmente la «Conferencia insular», se procederá a exponerle el Programa económico-financiero formado por el Cabildo de Tenerife para el régimen de la Hacienda insular, cuyo cuerpo general comprende la exposición razonada de los siguientes extremos.

I. Límites del Contingente municipal de la Hacienda del Cabildo insular de Tenerife.

II. Régimen para imposición de arbitrios extraordinarios a las mercancías importadas del extranjero en los Puertos habilitados de Tenerife.

III. Impuesto de transporte sobre la exportación e importación de mercancías cargadas o descargadas por los Puertos habilitados de Tenerife.

IV. Participación que corresponde al Cabildo sobre las rentas recaudadas, en los puertos francos de Tenerife, por la administración del Estado, ó por la Diputación provincial de Canarias.

V. Ingresos del Cabildo por subvenciones del Estado ó de los Ayuntamientos insulares para obras públicas en Tenerife.

Art. 4.º Seguidamente se procederá a elegir cinco Ponencias para estudio e informe de los extremos supradichos, constituyendo cada una de las mismas con un representante de Corporaciones económicas, dos representantes de Corporaciones administrativas y dos consejeros capitulares. La designación de dichas ponencias se hará por la mesa presidencial, constituida al efecto en Comisión nominadora.

Solo se verificará por votación secreta, en la forma prescrita en el Reglamento para el régimen interior del Cabildo de Tenerife, cuando lo soliciten diez asistentes a la conferencia.

Art. 5.º Las ponencias designadas redactarán sus informes, por escrito, en el término más breve que fuera posible, concretando en los mismos bajo forma de articulado, los extremos a que se contraen los acuerdos razonados en el cuerpo de los mismos informes.

Los votos particulares, si fueren sus tentados, se redactarán en documento separado.

Art. 6.º Los informes de las Ponencias, y votos particulares que fueren emitidos, se expondrán ante la «Conferencia insular», a los efectos de su aprobación; discutiéndolos previamente si se juzgare necesario.

Art. 7.º Cada uno de los concurrentes a la «Conferencia insular» tiene derecho al uso de la palabra para discutir los extremos sustentados en los informes de las Ponencias, previa autorización de la Presidencia.

Art. 8.º En la discusión de cada uno de los informes solamente pueden consumirse tres turnos en pró y otros tres en contra, pudiendo cada turnante usar una vez más de la palabra para rectificar.

El debate en los extremos sujetos a discusión deberá efectuarse categóricamente, exponiendo cada turnante de modo concreto y razonado, los argumentos que sostenga en sentido favorable ó contrario al punto controvertido.

Art. 9.º Discutidos suficientemente

los informes de los Ponencias se procederá a la votación de los mismos, en forma ordinaria, tomando acuerdos por mayoría absoluta de votos de los representantes y Consejeros que concurren a cada sesión.

Cada representante tendrá tantos votos como representaciones ostente.

Art. 10.º En defecto de las disposiciones contenidas en el presente se aplicará lo dispuesto en el Reglamento interior del Cabildo de Tenerife.

Santa Cruz de Tenerife 25 de Junio de 1913.—El Vicepresidente de la Comisión Permanente, Juan Febles Campos.—El Secretario interino, Antonio Lara y Zárate.—V.º B.º, El presidente accidental del Cabildo de Tenerife.—Patricio Estévez y Murphy.

Relación de las entidades invitadas a la Conferencia insular que se verificará el día 5 de Julio próximo, que hasta ahora han designado representantes para asistir a ella.

Cámara Oficial de comercio, industria y navegación de la provincia de Canarias.

Real Sociedad económica de Amigos del país de Tenerife.

Consejo provincial de Fomento.

Ayuntamiento de la Laguna.

idem Rosario.

idem Candelaria.

idem Guancha.

idem Santiago.

idem Tanque.

idem Güimar.

idem Orotava.

idem Garachico.

idem Icod.

idem Capital.

idem Buenavista.

Secretaría del Excelentísimo Ayuntamiento DE SANTA CRUZ DE TENERIFE

Anuncio

Acordado por dicho Excmo. Cuerpo en la sesión ordinaria que celebró el 25 del actual, que el día diez y siguientes del mes de Julio próximo se celebren en la Sala Consistorial los certámenes para la distribución de premios a los alumnos pobres que aspiren al de primera clase, consistente en la subvención de los estudios de la Segunda enseñanza, del Magisterio, de Comercio y de Náutica, se hace público por medio del presente anuncio, en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo primero del Reglamento aprobado por la Corporación en 10 de Agosto de 1910, y a fin de que en los expresados días y hora de las nueve de su mañana, puedan concurrir a dichos certámenes los jóvenes estudiantes de ambos sexos que deseen obtener las referidas pensiones, dirigiendo previamente sus solicitudes al señor Alcalde Presidente, ya por sí mismos, ó presentadas en relación por los Maestros de las Escuelas públicas y privadas de esta Capital.

Santa Cruz de Tenerife 27 de Junio de 1913.—El Secretario, Luis Sarmiento y Carta.

COSAS DE PARIS

Huelga de amor

Las sufragistas ó sufraguetas (como ustedes quieran llamarlas) francesas se han declarado enemigas de las violencias puestas en práctica por sus correligionarias británicas. En un documento que acaban de publicar, condenan enérgicamente los procedimientos de la bomba y del incendio para reclamar el voto para la mujer, y aconsejan, como más eficaz, la huelga de amor.

«Negaros—dicen—á todas las caricias, hasta que los hombres accedan a conceder lo que ahora nos niegan. Que vuestros esposos, vuestros novios y vuestros amantes se vean privados del amor, y no pasará mucho tiempo sin que se asocien a nuestro ideal para poner un fin á sus sufrimientos.»

Contando con que las sufragistas ó sufraguetas inglesas tengan marido, novio ó amante, es indudable que el sistema de las francesas, tendría frutos políticos, ya que no de otra clase. Pero, según todas las noticias que se tienen, las correligionarias de miss Pankurtis no poseen ninguna de las tres cosas, y á esta falta achacan muchos su irritabilidad y su deseo de derechos políticos. Las sufraguetas francesas juzgan por ellas mismas, que hasta ahora hi-

cieron compatibles el amor con la lucha por el voto, pero las del otro lado del Canal, si tiran bombas es porque no tienen otra cosa en que entretenerse. Y es lo que dirán ellas cuando lean el manifiesto aconsejando la huelga de amor. Es muy difícil declarar el paro cuando no se está en actividad. Los hombres ingleses son tan tríos, que nunca nos pidieron una caricia; ¿qué les importará que se las neguemos?

En un país como Francia ó como España, la huelga de amor tendría verdadera gravedad y acaso eficacia, siempre que no fuesen huelguistas las feas solamente. En los países meridionales, un beso se cotiza mucho más alto que en otras latitudes. Esos ingleses enamorados que hacen locuras por una sevillana ó una granadina, no los conocen más que los hermanos Quintero, quienes presentaron un ejemplar en La Patria chica. Para un inglés, el que no llegue una carta á su destino tiene más importancia que si la esposa le niega una caricia.

Esto, sin contar que, para sustituir á una sufragista intransigente, siempre hay una partidaria del actual sistema.

Si en Inglaterra existen hombres capaces de todas las concesiones por un beso, las sufragistas británicas tienen dentro de casa una legión de francesas, austriacas, rusas y noruegas, que quitarían toda eficacia al procedimiento. Londres está lleno de mujercitas que dicen á los transeúntes: «Tú viens mon cher», sin preocuparse de cuánto daño hacen á la emancipación femenina.

Decididamente, en Inglaterra no tienen las sufragistas más medios de lucha que el petróleo y la dinamita, y eu Francia no se explica que las mujeres deseen ir á la «Chambre». Desde la otra «chambre» gobiernan á la República tan ricamente. Por eso han creído que el lado llaco es el mismo en todos los hombres de la tierra.

Javier Bueno.

SE ALQUILA el salón que ocupaba la fábrica de impermeables en la calle de S. Felipe Nery, número 30. Está todo sollado, bien ventilado y tiene instalación de gas; siendo propio para escritorio ó comisiones. Informarán en esta imprenta

COMUNIDAD DE REGANTES EMPRESA DEL MIRABAL

Convocatoria

Por la presente se cita á los señores que componen esta Comunidad para la reunión extraordinaria que tendrá lugar el día 29 del actual en el Salón-Teatro á la hora de las 13 (una de la tarde).

ORDEN DEL DIA

Medios para aprovechar las aguas alumbreadas que pertenecen á la Comunidad.

Villa de Icod 23 de Junio de 1913. P. M. del P.—El Secretario, Ernesto Hernández Flitas.

Nuestra acción en Africa

(POR CORREO) Dos batallones á Ceuta Málaga, 16.

A las seis de la mañana zarpó el vapor de la Compañía africana «Sister», conduciendo el primero y segundo batallones de Infantería de Borbón, que habían recibido ayer órdenes para estar dispuestos á embarcar para Ceuta.

A las doce fondeó el buque comenzando seguidamente el embarque de la impedimenta. Terminada la operación llegaron las fuerzas. Estas habían atravesado las principales calles de la población, siendo aclamadas con entusiasmo, pues á pesar de estar amaneciendo la concurrencia era extraordinaria, viéndose en los balcones muchas personas que esperaban el paso de los soldados.

En el barrio de la Trinidad, donde está situado el cuartel y viven las familias de los sargentos y muchos soldados no durmió nadie anoche, y al emprender la marcha las fuerzas se presenciaron conmovedoras escenas.

En los batallones van varios reclutas de cuota.

Manda la expedición el teniente coronel D. Antonio Lafuente, yendo también los tenientes coroneles D. Teodosio Vega y D. Juan Sánchez, los comandantes Andrade y Estreu, capitanes

Gil, Molina, Siantendreu, Martín, Lanzas, Lacera, Igualada y Reina.

Las fuerzas suman 711 hombres.

A despedirlos estuvieron en los muelles, además del general Santa Colonia, el gobernador civil, el alcalde, el presidente de la Diputación, el General de división Sr. Villalón, los concejales y otras autoridades y jefes de los Cuervos de la guarnición.

Informes oficiales

Efectos de los combates de anteayer en Tetuán.

Del Alto comisario al ministro de la Guerra:

La acción de ayer será de gran efecto por las incalculables bajas que ha sufrido el enemigo.

Las fuerzas indígenas, admirablemente dirigidas por el coronel Berenguer, han hecho grandes destrozos en el enemigo, recogiendo más de cien muertos, ocupándoles igual número de fusiles y proporcionándoles tan severo castigo que no nos hostilizarán en otros momentos.

La retirada se hizo sin el menor contratiempo.

Todas las fuerzas observaron brillante comportamiento y gran espíritu militar.

Cuando tenga noticias exactas de nuestras bajas, que supongo serán setenta, se las comunicaré.

De Lauxien comunican que no ocurre novedad.

Llegada de heridos á Cádiz.—Detalles de los combates.

Cádiz, 16.—Procedente de Larache y Melilla, llegó á las seis de la mañana de hoy el vapor «Canalejas», conduciendo 88 soldados entre enfermos y heridos, procedentes del combate de T. Znin. Vienen también dos oficiales heridos.

Un oficial de artillería, herido en el cuello, ha contado detalles del combate, que duró desde las siete de la mañana á las cinco de la tarde, teniendo nosotros sólo 14 heridos.

Aseguran los oficiales heridos que la actual agitación es debida á maquinaciones del Raisuli, que está encolerizado por no haber sido nombrado jalifa en nuestra zona.

Las operaciones de Silvestre, según los heridos, fueron perfectas y demorizaron al enemigo, que huyó á la desbandada.

Entre los heridos vienen sólo dos graves.

Los enfermos, en número de 76, son en su mayoría palúdicos.

Los nombres de los heridos llegados son: D. Fernando Tapi Ruana, teniente del batallón de las Navas con un balazo en el muslo izquierdo; los cabos Francisco Fernández Márquez Domingo Fuentes, del regimiento de Canarias; los soldados Amberu Rojas, de Almería; Francisco Moreno Torquemada y José Romero Quero, de Málaga; Pedro José Serrano, de Granada; Tomás Gómez Miciese, de Palencia; Agustín Peña Serralla, de Granada, y Tomás Díaz Jiménez de Roda.

Del ministerio de la Guerra

El general Luque, al recibir ayer á los periodistas, explicó la operación reaizada el domingo en las inmediaciones de Tetuán. El alto comisario tuvo confidencias de que desde Samsa iban á bajar grandes contingentes moros á atacar la posición de Lauzien, por lo cual, de madrugada, reforzó ésta con tres batallones de cazadores y una batería, ocupando otras fuerzas posiciones intermedias, para proteger la ida y el repliegue.

Como en la conferencia telegráfica de anteanoche anunciaba el alto comisario que las bajas de que daba cuenta se referían sólo al combate de proximación á la posición, y conociendo lo que en Africa significaba la palabra «repliegue», el ministro aguardaba la desagradable impresión de un rudo choque con un crecido número de bajas por nuestra parte; y prueba de que la operación combinada fué excelente, es que los moros no tuvieron energía para atacar á las fuerzas que se repliegan.

El coronel Berenguer salió con sus fuerzas indígenas á «razziar» lo poblados del lado opuesto á Lauzien y Samsa, castigando duramente á las cábilas.

Elogió el ministro toda la operación y tuvo frases de alavanza para el coronel Berenguer.

SOLERA DEL AÑO 1851
MANZANILLA La más exquisita que se importa en las Islas Canarias
ES LA MEJOR; POR ESO ES LA MAS CARA

MARUJA Para convencerse
PROBADLA

Continúa en Melilla la agitación, aunque por ahora no hay novedad. Tampoco la hay en Larache y Arzila.

Habló después el ministro de la Guerra de los envíos de tropa a África. Se mandaron cuatro batallones de cazadores a Ceuta, sin que hubiera sonado un tiro.

En cuanto al envío de batallones sueltos a El-Garb, es porque el jefe superior del territorio es el coronel Silvestre, y cree conviene mucho a la patria lo siga siendo.

La brigada Saboya y Wad-Ras pensaba haberla sacado de Melilla para la Península y como se pidieron fuerzas por el general Alfau y el coronel Silvestre, por eso ha sido distribuida entre El Gard, y Yebala.

Claro que los batallones que marchan a África no van con todas sus fuerzas. Es natural; pero a los ocho días se les incorporan los que están con licencia ilimitada.

En cuanto al llamamiento de los reclutas de cuota licenciados el 31 de Mayo, dijo el ministro de la Guerra que el Gobierno resolvería pronto y en justicia.

El criterio del general Luque es el de que se incorporen, por estimar que así se cumple el espíritu de la ley del servicio obligatorio, aun cuando el caso de guerra de que habla la ley no es precisamente el de estos momentos.

Nuevas operaciones
En el ministerio de la Guerra se recibieron ayer noticias participando que las fuerzas de Policía del Rif, al mando del coronel Berenguer, han salido de Tetuán para efectuar otra «razzia» en los poblados enemigos, ignorándose la dirección que han seguido y el resultado de la operación.

También se tienen noticias de que el coronel Silvestre está dispuesto a continuar el castigo de los moros rebeldes.

Los prisioneros del «Concha».

Melilla 16.—El comandante general al ministro de Marina:

Según me aseguran, es muy probable que después del zoco miércoles o jueves lleven a dicha plaza prisioneros.

De ellos ha muerto consecuencia heridas marinero Ariza. Los demás prisioneros heridos continúan mejorando.

De los heridos que hay en esta plaza han sido dados de alta Cristóbal Moreno y Antonio López. Siguen bastante graves Antonio Mesa y Emilio Vaqueiro.

El próximo miércoles marchará a Larache el «Almirante Lobo». El viaje se aprovechará para enviar tropas y material de campaña a Marruecos.

Operación combinada.—Traslado de heridos.

Ceuta 16.—En las primeras horas de esta madrugada salieron de Lauzán una columna formada por los batallones de cazadores para convoyar la posición y otra para realizar una «razzia».

La descubierta se hizo al amanecer, efectuándose el avance de las columnas protegido por el fuego de la artillería, enclavada en la alcazaba de Tetuán y la batería de campaña al mando del capitán Peñuelos.

La operación se realizó hábilmente llevando al enemigo al terreno fácil para maniobrar la caballería. Los moros fueron envueltos por las columnas combinadas, castigándoseles con durísimo fuego de la artillería y la infantería.

Los escuadrones de fuerzas regulares indígenas de Melilla, persiguiéndolos, completaron el éxito de la brillante operación. El enemigo ha sido duramente castigado.

Se les han incendiado los mieses y en el campo han dejado abandonados muchos cadáveres.

Nuestras bajas son escasas, teniendo en cuenta la importancia de la operación.

En el remolcador «Manuel María» han sido trasladados a esta plaza los heridos del combate de hoy.

De espectáculos

Parque Recreativo

Con la zarzuela en un acto de Julián Romea y de Valverde y Barrera, se llenará la primera sección, sencilla, en el «Parque Recreativo», por el cuadro de zarzuela del señor Cardoso. Y en la segunda sección, doble, se pondrán en escena la zarzuela dramática de Roviro y Penella, «Amor Ciego» y el sainete lírico de los Quintero y el maestro Brull, «La Buena Sombra».

Salón Novedades

Entre otras películas de interés, se exhibirán esta noche las sensacionales, «El canchil de Irania» y «El pescador y su novia».

Alcaldía del Excelentísimo Ayuntamiento DE SANTA CRUZ DE TENERIFE

Don Marcos Peraza y Vega, Alcalde Constitucional de esta Ciudad.

Hago saber: Que con el fin de evitar los abusos que se vienen sucediendo por parte de los contribuyentes, quienes prescindiendo de las formalidades y re-

galos para la aplicación de las tarifas de Arbitrios ordinarios, sin solicitar por consiguiente de la Administración municipal los debidos permisos o licencias antes de la colocación de rótulos, muestras, muestrarios, toldos, ocupación de la vía pública, etc. etc., lo que perturba la buena y ordenada administración, he dispuesto lo siguiente:

1.º Que de acuerdo con las reglas contenidas en los Presupuestos municipales para la aplicación y exacción de los respectivos arbitrios, todo vecino o individuo que necesite utilizar algún servicio de los que se hallan sujetos al pago de arbitrios municipales ha de proveerse antes del correspondiente permiso de esta Alcaldía, a la vez que satisfacer los correspondientes arbitrios;

2.º Para obtener los permisos o licencias a que hace referencia el número anterior, los interesados lo solicitarán personándose en la Administración. Recaudación de Arbitrios, firmando al efecto un parte o solicitud cuyo impreso le será facilitado en dicha oficina, y previo el pago de los respectivos arbitrios, se extenderá por la misma la correspondiente licencia que el interesado presentará en la Contaduría del Ayuntamiento acompañado de la cédula de adeudo del arbitrio, para que por esta Alcaldía sea autorizada con su firma y sello, si procediere;

3.º Los partes de solicitud serán archivados y registrados en un libro que a ese efecto se llenará por la indicada oficina;

4.º Los Agentes de mi Autoridad investigarán y cuidarán de exigir de los contribuyentes que los presenten los permisos o licencias para los respectivos servicios que hayan utilizado, procediendo a denunciar a la Administración Municipal las defraudaciones que descubran y

5.º Prevengo al público que el establecimiento de cualquier servicio que exija conforme a los Presupuestos municipales el permiso de mi Autoridad y el correspondiente adeudo por arbitrios y sea realizado sin cumplir lo que se determina en el presente edicto, será considerado como una defraudación y en su consecuencia castigado por esta Alcaldía con multa del duplo al cuadruplo defraudado, conforme a las reglas contenidas en los presupuestos, y sin perjuicio de pasar a los Tribunales de Justicia el correspondiente tanto de culpa por la parte delictiva ó falta cometida.

Santa Cruz de Tenerife 26 de Junio de 1913.—Marcos Peraza

GARAGE. Se alquila una accesoria en la calle de S. Juan Bautista, con bastante luz bien situada, alquiler módico y arreglada expresamente para Garage. Darán razón en esta Capital en la calle de Alfonso XIII número 19.

SE ALQUILA un almacén situado en la calle de Botón de Rosa esquina a la de la Palma. En esta imprenta informarán.

PARA VERANEO

Se alquilan en La Laguna, dos accesorias propias para vivienda en las calles de Juan de Vera y Fagundo. Alquileres módicos. Para informes en esta Capital, calle de Alfonso XIII, 19 y en La Laguna, Herradores, 51.

SE ALQUILA una casa en la Matanza, calle Real con cinco dormitorios, sala, aljibe y 3 patios. Para informes, dirijirse a D. Antonio Guijarro, en la fábrica «La India», calle de Ferrer núm. 19.

SE ALQUILAN los grandes almacenes, propios para materiales para empaquetar frutos, situados en la calle de la Marina conocidos con el nombre de «Cuartel Viejo».

Darán informes los Sres. Yeoward Brothers, calle de la Marina núm. 43.

Se alquila una casa en la calle de San Juan Bautista, número 1.

Darán razón en el escritorio situado en la accesoria de la casa número 11, de la calle de San José.

LA SEGURIDAD DE NOCHE EN ESTE PUEBLO

Nuestro colega «El Progreso» viene quejándose y con razón sobradísima del completo abandono en que por la noche queda nuestra población, haciendo muy duros comentarios respecto al particular y denunciando varios hechos punibles cometidos en estos últimos días, cuyos autores no han podido ser descubiertos por la policía.

Y es natural, ¿cómo ha de poder capturar y mucho menos evitar esos hechos la policía, cuando para vigilar a una población como esta, el vecindario cuenta con dos guardias municipales y un cabo?

Lo raro es que esos desmanes y atracos no se repitan en mayor escala, pues como esos aficionados a lo ageno se dieran cuenta del imponente lujo de fuerzas que para guardar el pueblo contamos hoy, montarían una soberbia Agencia de negocios sin riesgo alguno de quiebra.

Si hay quien pueda dudar de cuanto decíamos fácilmente comprobaremos esos datos acercándose a las oficinas de la Guardia municipal y a la Jefatura de Policía.

Unimos nuestra protesta a la del estimado colega y rogamos a las dignas autoridades civil y municipal para que hagan desaparecer este anormal estado de cosas, antes de que lamentemos algo más grave que no sería difícil vaticinar de continuar ese abandono en la población.

Al digno señor Gobernador civil nos dirigimos para que recabe un aumento respetable en el número de guardias de Seguridad, pues con los que hoy existen es materialmente imposible atender al servicio, y a nuestro respetable amigo el popular y querido Alcalde Sr. Peraza le instamos para que reorganice debidamente el cuerpo de serenos, distribuyendo convenientemente en todos los barrios el número adecuado a las necesidades de una capital que como la nuestra no puede quedar abandonada completamente a las procaçidades y atropellos de esos huéspedes que ahora les ha dado por ponernos a la altura de las grandes ciudades.

Muy conveniente sería también, y lanzamos la idea por si alguien dentro del municipio quiere darle forma, que se crease en la guardia municipal una sección ciclista como existe en otras poblaciones con magnífico resultado, pues estos guardias pueden acudir con rapidez al sitio en que se les necesite y recorrer la población de extremo a extremo vigilando hasta los más apartados rincones.

¡Asusta pensar, si por desgracia ocurriera un incendio ó una reyerta sangrienta, lo que pasaría sabiendo que solo contamos con tres hombres para vigilar una población de sesenta mil almas!

NOTAS MARITIMAS

De Canaria entró ayer tarde el vapor correo «Delfín», con 11 pasajeros para aquí y 12 más de tránsito para Cádiz.

—El vapor alemán «Tucumán» entró esta mañana procedente de Hamburgo, Cádiz y Almería, conduciendo 127 pasajeros de tránsito para Buenos Aires.

—Procedente de Rosario llegó el vapor inglés «Bristany», con cereales de tránsito para Liverpool.

—Con cargamento de frutos entraron los vapores «Carmen», de San Sebastián «Guanche», de Tazacorte, «Esperanza» y «Machrie», del Puerto de la Cruz.

—De Amberes entró el vapor belga «Hainant» con carga general de tránsito para Río Janeiro.

PASAJEROS

En el «Delfín» llegaron de Canarias los siguientes:

D. Isidro Torres, don A. Montesdeoca, don C. García, don S. Pérez, don don M. P. Morales, don C. Reed, don A. Alemán, don Dimas Martín y 2 más.

Observatorio meteorológico DE SANTA CRUZ DE TENERIFE

Día 28 de Junio de 1913. Temperatura máxima a la sombra. 29'7

Id. mínima 20'3

Id. media 25'0

Movimiento marítimo

Día 27 ENTRADA DE VAPORES

248.—«Las Palmas», alemán, de Puerto Cruz para Hamburgo; a Jacob Ahlers.

249.—«Benue», inglés, de Banana para Liverpool; a Elder.

250.—«Ebani», inglés, de Liverpool para Oporto; a Elder.

251.—«Hammersht», danés, de Natal para Falmouth; a la «Deutsches K. Depot».

252.—«Sydney», alemán, de Hamburgo para Sydney; a la «Deutsches K. Depot».

253.—«Delfin», español, de Canaria para Cádiz; a Brag.

254.—«Campinas», francés, de Dnkerque para Dakar; a Haridisson.

Servicio telegráfico

(De nuestra Agencia) Residencia. A veranear

Madrid, 28—2.

Se ha concedido 500 pesetas de gratificación de residencia a los profesores D. Rogelio Francés y D. Manuel Madueño, que sirven, respectivamente, en La Laguna y Las Palmas.

—Aumenta la desbandada de los políticos que van a veranear.

No vendrá. En el Garb. De un proceso.

Madrid, 28—2'15.

No es exacto, como han dicho algunos periódicos de esta corte, que venga hoy a Madrid, desde la Granja, S. M. el Rey.

—Noticias de Melilla dicen que en la parte montañosa del Garb, se nota agitación entre aquellas kábilas rebeldes.

—El viernes de la próxima semana se reanuda el proceso contra el regicida Sancho Alegre. De Marruecos. Expectación

Madrid, 28—2'30.

Las noticias últimas que se han recibido de Marruecos, acusan una completa tranquilidad en toda la zona de nuestra influencia.

—Existe una gran expectación política ante el Consejo de ministros que habrá de celebrarse hoy.

BOLSA

Madrid 28—1'35. BOLSA

Deuda perpétua 4p interior, 70'35. Acciones Banco de España, a 459'00. Amortizable 5 p, a 99'60.

Cotización de la deuda amortizable. al 4 por 100, 00'00.

CAMBIOS

Londres, vista, a 27'41 por libra. París, vista, a 8'55 por P.

Bolsa de París Exterior español, a 00'00.

Acciones de ferrocarriles Norte España, a 511'50.

Acciones ferrocarriles (Madrid-Zaragoza-Alicante), Alicante, 502'50. fr.

Trust Periodístico. DESDE LA OROTAVA

Estreno de «La buena voluntad».

Orotava—28 9'45.

Con el teatro lleno por una selecta concurrencia se estrenó anoche en esta villa y por primera vez en Canarias, la comedia de nuestro distinguido paisano Antonio Domínguez, «La buena voluntad», que obtuvo un gran éxito, siendo aplaudidísimos los actores de la Compañía Comendador Montenegro, que la interpretaron.

Hoy se han dirigido telegramas de felicitación al ilustre paisano. El corresponsal.

NOTICIAS

El día 4 del próximo mes de Julio se reunirá, en sesión extraordinaria, el Cabildo insular de Tenerife.

A 1037.089 pesetas ha ascendido, en esta provincia, la recaudación de Hacienda, correspondiente al mes de Mayo anterior.

Para los primeros días del próximo mes de Julio, y no para los primeros del de Agosto, como dijimos ayer, se organiza el festival infantil, a beneficio del Asilo Victoria.

El joven D. José de León Rodríguez, ha aprobado el segundo año de la carrera militar, en la Academia de Infantería de Toledo.

Reciba nuestra enhorabuena.

Según disposición superior, el edificio del palomar militar de esta plaza será destinado a estación telegráfica y a almacén de material de las escuelas prácticas de ingenieros.

Para proveerlas por concurso han sido anunciadas las vacantes de las escuelas siguientes:

Santa Cruz de Tenerife (Beneficencia), Puerto de la Cruz, Santa Cruz de la Palma, Fuencaliente Alagoré, Candelaria, Arona, Icod, Mazo, Puerto de

Cabras, Femés, Arico, Betancuria, Agaete, Moya y Tejada, y las de niñas de Guía de Canaria y Betancuria.

Nuestro joven paisano D. José Rodríguez Febles, se ha doctorado en derecho.

Tómese nota de que la «Piperazina Dr. Grau» es indiscutiblemente el remedio más indicado para los artríticos, puesto que cura el reuma, gota, ciática, arañillas, mal de piedra, cólicos nefríticos, neuralgias, etc.

Con el objeto de pasar una temporada en esta isla, han llegado de la Habana los esposos D. Juan García León y D.ª Amparo Distrubell, con sus encantadoras hijas Zoila y Dulce María, y el comerciante D. Antonio Aragón, con sus bellas hermanas las señoritas María y Mercedes Aragón.

Se encuentra entre nosotros el nuevo Cónsul de Cuba, en esta plaza, D. Octavio Lamar Paz.

Para contraer matrimonio con doña Francisca Blanca Sánchez, se le ha concedido Real licencia al primer teniente de Infantería, D. Manuel Aguirre Martínez Valdivieso.

Con éxito completo ha sido operado en una Clínica extranjera, nuestro estimado amigo personal don Manuel Canadas. Lo celebramos.

Leemos que ha renunciado el cargo de concejal del Ayuntamiento de Icod, el digno ex alcalde de aquella villa don José L. de Cáceres y Monteverde.

Se ha resuelto el conflicto y ya las madres pueden estar tranquilas, pues llegó el GLAXO a la droguería Espinosa.

Nuestra colega «La Prensa» se hace hoy eco de noticias que también habían llegado hasta nosotros, y que se refieren a los propósitos de montar una timba en la casa que en la calle de Alfonso XIII, ocupa «La Región», órgano de los conservadores reorganizados. Dese, pues, por notificado, públicamente, el digno señor Gobernador Civil de Canarias.

Se encuentra enfermo, de alguna gravedad, un pequeño hijo de nuestro querido amigo D. Abelardo Molowny. Deseamos al enfermito un pronto y total restablecimiento.

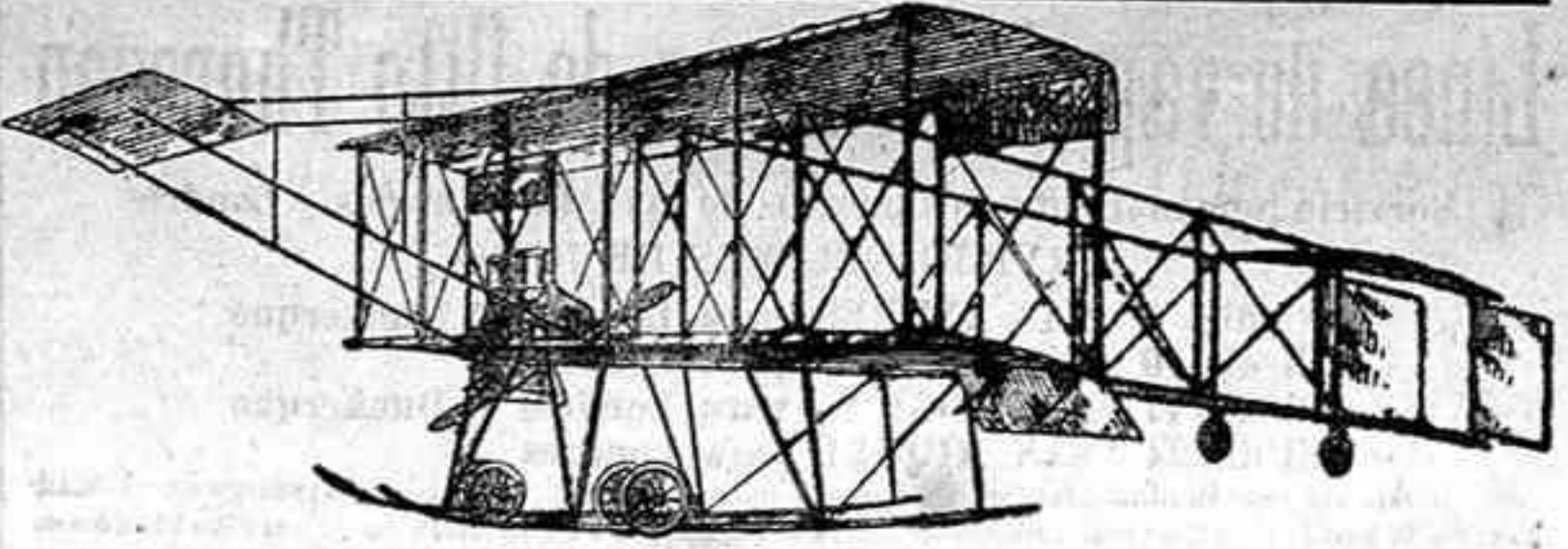
Los efectos combinados de la Potasa en la agricultura pueden reasumirse como sigue: Aumenta la cantidad, mejora la calidad y el valor de las cosechas.

BASADO EN EL HONOR. Sin duda habrá Ud. visto en los periódicos, con relación a algún remedio, algún anuncio como este: «Si después de un ensayo, Ud. nos escribe que este remedio no le ha surtido buenos efectos, le reembolsaremos a Ud. su dinero.» Pues, nunca hemos tenido motivo para hablar de esta manera con relación al remedio designado en este artículo. En un comercio que se extiende por todo el mundo, nadie se ha quejado jamás de que nuestro remedio haya fallado ó ha pedido la devolución de su dinero. El público nunca murmura de pan honrado y hábilmente elaborado ó de una medicina que produce los efectos para los cuales se ha elaborado. La PREPARACION DE WAMPOLE está basada en la lealtad y el honor, y el conocimiento de este hecho de parte del pueblo, explica su popularidad y gran éxito. No es el resultado de un sueño ó de una casualidad, sino de afanosos estudios fundados en los conocidos principios de la ciencia médica aplicada. Es tan sabrosa como la miel y contiene todos los principios nutritivos y curativos del Aceite de Hígado de Bacalao Puro, que extraemos de los hígados frescos del bacalao, con Hipofosfitos, Malta y Cerezo Silvestre. Este remedio ha merecido los elogios de todos los que lo han empleado en cualquiera de las enfermedades para las cuales se recomienda como alivio y curación. En los casos de Escrófula, Anemia, Resfriados y Tisis, es un específico. «El Doctor N. Ramirez Avellano, Profesor de Medicina en México, dice: La Preparación de Wampole es doblemente eficaz en las Afecciones Pulmonares, por la acción de los principios nutritivos del aceite de hígado de bacalao.» Nadie sufre un desengaño con esta. En las Boticas.

Papel para periódicos, se vende en la imprenta de este diario, calle de San Francisco número 32.

La Maquinaria moderna

debería interesar á todos por ser el más poderoso auxiliar de la Industria y de la Agricultura. La mayor parte de las instalaciones en las Islas Canarias proceden de los acreditados Talleres de



SPERLING & WILLIAMS INGENIEROS. LONDRES

especialistas en Motores á Gas Pobre, Motores á Petróleo y á Gasolina, Bombas, Molinos Harineros de piedra y á rodillos de acero, Maquinaria eléctrica y á vapor. Maquinaria para toda Industria y para la Agricultura.

Tubería de todas clases para la conducción de aguas.

Montadores locales. Consultas gratis.

Representante y apoderado

ALFRED WILLIAMS, Santa Cruz y Las Palmas.

OJO. El que sabe defender sus intereses se dirige necesariamente á una casa técnica que entiende el ramo!

Elder Dempster (Tenerife) Ltd.

El magnífico vapor correo inglés
AKASSA
de 6000 toneladas, llegará á Santa Cruz el día 1.º Julio con destino á **LIVERPOOL**
con hueco disponible para 31 pasajeros de 1.ª clase, 4 de 2.ª, 1000 toneladas en los tweendecks (entrepuentes) y 1.500 sobre cubierta.
Agentes: Elder Dempster C.ª, Alfonso XIII, 84

YA LLEGARON AL "MUSEL"

Alfonso XIII n.º 70 (antes Castillo)
La sin rival Sidra Champagne «Veterra y Cangas», los Jamones de Avilés, Percebes al natural y toda clase de Pescados en latas, Chorizos, Morcillas y Salchichas, dulces de La Habana y de España en frascos y Latas, Garbanzas de Castilla, Café Puerto Rico, Cacao, Azúcar blanca, Vinos finos secos y dulces, Vinos de mesa blanco y tinto todos españoles, Coñac, Domey y Marqués del Real Tesoro, Perdices estofadas y en Escabeche, Pimientos morrones, Espárragos y otros artículos todos especiales. Todo el que quiera comer y beber bien y barato que haga una visita al «Musel» y se convencerá de la verdad.
OJO. Las famosas Jabes de Grado ó Judías de manteca se venden en el «Musel» así como la rica Longaniza Gijonesa.

¿SE ACABARÁ EL MUNDO?

Indiscutiblemente se acabaría el mundo por ser imposible la vida, si el SOL dejara de alumbrarnos; sin luz no hay nada posible y sin luz no se puede trabajar ni hacer nada bien hecho, por esa razón, para poder trabajar bien de noche y hacer las cosas como si fueran de día claro, no hay cosa mejor que comprar un aparato sistema PUGA, con el cual se puede obtener una soberbia Luz, mejor que todas las hasta hoy conocidas y la que no ofrece peligro alguno, y la más barata que hasta hoy se conoce.
Hay aparatos en todas formas y precios desde 1 peseta y media en adelante, pidan catálogos ilustrados que se dan gratis.
Carburo de primera calidad y mecheros. Dirigirse al inventor
Luis de Puga Martínez
Rambla de Pulido n.º 41 —Santa Cruz de Tenerife (al lado del almacén de don Cristóbal Beutell.)
Teléfono núm. 444.

Carburo de primera calidad y mecheros. Dirigirse al inventor
Luis de Puga Martínez
Rambla de Pulido n.º 41 —Santa Cruz de Tenerife (al lado del almacén de don Cristóbal Beutell.)
Teléfono núm. 444.

ESTOMACAL

Con el Bixir Saiz de Carlos

se curan las enfermedades del estómago é intestinos, aunque tengan 30 años de antigüedad y no se hayan aliviado con otros medicamentos. Cura las acedias, dolor y ardor de estómago, los vómitos, vértigo estomacal, dispepsia, indigestiones, dilatación y úlcera del estómago, hiperclorhidria, neurastenia gástrica, flatulencia, etcétera.

DIARRREAS

disenteria, la fetidez de las deposiciones, el malestar y los gases. Es un poderoso vigorizador y antiséptico gastro-intestinal. Los niños padecen con frecuencia diarreas más ó menos graves que se curan, incluso en la época del destete y dentición, hasta el punto de restituir á la vida á enfermos irremisiblemente perdidos. Lo recetan los médicos.

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 28, MADRID
Se remite folleto á quien lo pide.

Hamburg Amerika Linie

Compañía Hamburguesa Americana
El recién construido vapor correo alemán
BAVARIA
llegará FIJAMENTE á este puerto el día 4 de Julio saliendo directamente **PARA LA HABANA**
sin ninguna escala, para donde admite pasajeros.
NOTA.—Estos vapores admiten pasaje SIN TRASBORDO, con destino á los puertos de MEXICO donde rinden viaje después de su escala en la Habana.
También se despachan pasaje para Santiago de Cuba y Cienfuegos
Agente, C. J. R. HAMILTON, casa de Hamilton y C.ª.—Marina núm. 15.

Tuberculosis- Diabetes- Neurastenia- Fiebres Palúdicas

ARRHENAL QUIMICAMENTE PURO ADRIAN

PREPARADO POR

Arsénico puro BAJO FORMA ASIMILABLE

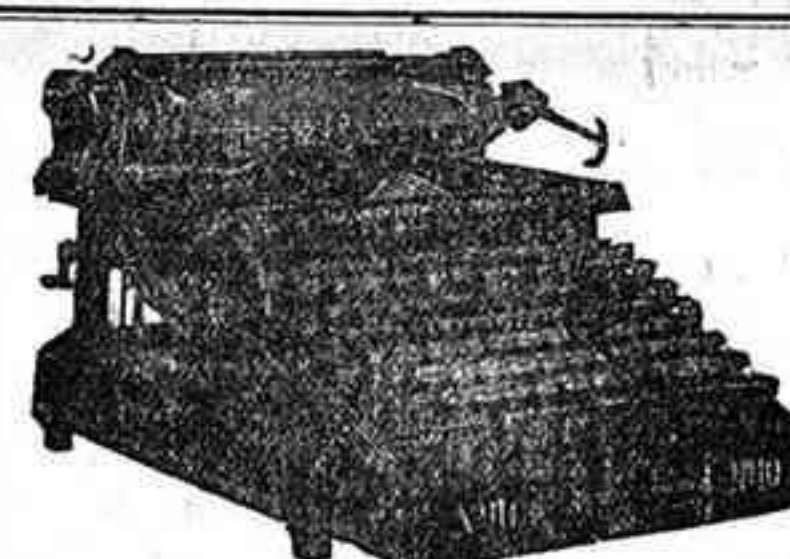
Puede ser administrado ya por la boca, ya en inyecciones subcutáneas sin los inconvenientes de los cacodilatos.

Dosis: Adultos, 25 á 50 miligramos por día
Preparado en polvo, Solución, Ampollas y Granulos

De venta: Farmacia del Doctor Serra, Alfonso XIII, 7
Santa Cruz de Tenerife.

Vapores correos españoles de Pinillos Izquierdo y Comp.ª

Salidas fijas cada 15 días para la isla de Cuba
El magnífico vapor correo español de 7.600 toneladas
CATALINA
saldrá fijamente de Santa Cruz de Tenerife el día 5 Julio de 1913
Para Habana y Santiago de Cuba
con hueco disponible para pasajeros de todas clases y carga.
Precios altamente económicos.—Servicio inmejorable
Para informes dirigirse á su consignatario en Santa Cruz de Tenerife, Antonio Cabrera de las Casas, Candelaria, número 23 (cerca del muelle principal).
NOTA.—Debido á la fijeza en las escalas de los buques de esta Compañía, las notas de carga deberán estar presentadas en esta Agencia, á más tardar, á las diez de la mañana del día antes del señalado para la salida de los mismos; no siendo posible la admisión de ningún conocimiento de carga después del día y hora expresados.



La máquina de escribir
SMITH PREMIER 10, visible
es la última maravilla de la mecánica. Única de teclado completo y escritura visible. Fricciones de bolas de acero. «Grand Prix» de las Exposiciones de París y Bruselas. Se deja á prueba—Ventas al contado y á plazos.
Depósito general en Santa Cruz de Tenerife:
Gonzalo Cáceres Sánchez, calle de San Francisco números 47 y 49.

The Royal Mail Steam Packet
Company (Mala Real Inglesa)
El magnífico vapor inglés
CARMARTHENSHIRE
saldrá de Santa Cruz el día 29 de Junio con destino á **LONDRES**
con hueco disponible para frutos.
Agentes, The Tenerife Coaling Company Limited, Alfonso XIII, 84.

Casa de Salud

MÉDICO-QUIRÚRGICA
DEL DOCTOR COSTA

Esta casa de salud, montada con todos los adelantos modernos y con verdadero confort, posee instalaciones completas y perfectas de medicina física, baños de vapor, masaje, rayos X, alta tensión, baños eléctricos, aire caliente (radium etc.) y un departamento modelo para cirugía.
Se admiten en ella toda clase de enfermos, salvo los que padezcan enfermedades mentales ó infecto contagiosas.
Horas de consulta: martes, jueves y sábados á las 4 de la tarde

LA VELOCE
Societa di Navigazione á Vapore
El magnífico vapor correo italiano
BRASILE
de 6.000 toneladas, llegará á Santa Cruz el 11 de Julio con destino á Barbados, Trinidad, La Guayra, Curacao, Puerto Colombia (Sabanilla) Pto. Limón y Colón
Agente, C. DIAZ BOTAS, casa de Elder Dempster (Tenerife) Limited Alfonso XII 84.

GLOBULOGENO

Preparado de éxito seguro en la anemia, clorosis, debilidad general, inapetencia y dolores y desarreglos menstruales; en la tuberculosis mejora notablemente el estado general, con aumento notable de peso.
De venta: Farmacia L. Martín Espino, Norte 7, Tenerife.

NICOLÁS DEHESA

BANCA Y CAMBIO

Alfonso XIII, 64

Emite giros sobre todos países.
Pagos telegráficos.
Cartas de crédito.
Descuentos y cobros.
Cuentas corrientes.
Compra Cheques y Letras.
Cambio y toda clase de operaciones bancarias.

CHAMPAGNE

Piper-Heidsieck

Agentes: **Caulfield & Sons**
Tinta para periódicos, se vende en la imprenta de este Diario.

4 BIBLIOTECA «LA OPINION»

ganas de pasear? Pues si no se tiene otra cosa que hacer y si se puede disponer del tiempo, se va uno á paseo.
—No es eso precisamente lo que yo deseo saber.
¿Cómo se va á paseo? ¿No hay aquí coches de alquiler?
—¡Oh, sí, hay Charretes muy bonitas.
—¿Y caballos?
—También los hay, puesto que hay Charretes y las charretes no andan solas.
—¿Y caballos de silla?
—¿Caballos para montar, querréis decir?
—Precisamente.
—En eso no hay que pensar; lo que sí abundan mucho son los jacos de los salineros que llevan al lomo los sacos de sal, sin que se haya montado en ellos nunca ningún cristiano.
—¿Sabéis, Margot, que me parece vuestro país algo estéril en medios de locomoción?
—Puede ser, señora; yo, por mi parte, nunca he oído decir que aquí hubiera locomociones... bien es verdad que estamos muy lejos de París para tener esas cosas.
Pamela permaneció seria, porque ya empezaba á acostumbrarse á las inocentadas de Margot, y siguió diciendo:
—Pero al menos se podrá dar un paseo por el mar.
—Todo lo que se quiera...
—¿De modo que es fácil encontrar una barca?
—Y diez, y veinte... con uno ó dos hombres, para llevarla á la vela ó al remo...
—¿No son peligrosas esas excursiones?
—¡Ah!... algunas veces se vuelca si viene una ráfaga cuando menos se piensa... pero esto es raro.
—Pues si el tiempo es bueno, me voy á arriesgar... ¿queréis encargarnos de proporcionarme una barca?

LA SEÑORA

DE

FRANC-BOISY

POR

XAVIER DE MONTÉPIN

SANTA CRUZ DE TENERIFE

IMP. DE FÉLIX S. MOLOWNY
San Francisco 32
1913

Línea de vapores fruteros de Otto Thoresen

Servicio Semanal entre los puertos de las Islas Canarias y Londres

SERVICIO DEL MES DE JULIO

- El día 3 SAN ANDRES para Londres y Dunkerque
- El día 10 SAN MATEO para Londres
- El día 17 SAN JOSE para Londres y Dunkerque
- El día 24 SAN MIQUEL para Londres

Estos vapores reúnen inmejorables condiciones para llevar fruta, efectúan la descarga en el Muelle de la Reina Victoria Eugenia y admiten carga para Rotterdam, Amsterdam y Amberes con trasbordo en aquella Capital.

Se han hecho reformas en estos buques para el transporte de pasajeros, acondicionándolos para llevar solamente una persona en cada camarote. Importe del pasaje L. 7-0-0.

Servicio interinsular por los vapores «Sancho» y «San Sebastián»

SALIDAS DE SANTA CRUZ DE TENERIFE

Vapor SAN SEBASTIAN.—Los Sábados por la noche directo a Santa Cruz de la Palma, prosiguiendo a Los Sáuces y Tazacorte y puertos de la Gomera para regresar a Santa Cruz de Tenerife los Jueves al amanecer.

Vapor SANCHO.—Los Sábados por la noche directo a San Sebastián y demás puertos de la Gomera prosiguiendo a los Silos, Garachico, Icod y Puerto de la Cruz, saliendo de este último puerto los Miércoles por la noche directo a Santa Cruz de Tenerife.

Para más informes dirigirse a las oficinas de OTTO THORESEN-Marina 3-Tercer piso.

Compañía Trasatlántica (antes A. López y C.ª)

Servicio del mes de Julio de 1913

Nombres de los vapores	Días de salida	Destinos
Reina Victoria Eugenia.	9 de Julio	MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES
M. L. Villaverde	12 de Julio	Santa Cruz de la Palma y Fernando Poo
Ciudad de Cádiz.	13 de Julio	Las Palmas, Cádiz, Alicante Valencia y Barcelona
Montserrat.	1.º de Julio	CADIZ Y BARCELONA
Antonio López.	18 de Julio	Santa Cruz de la Palma Puerto Rico, Habana, Colón, Puerto Limón, Puerto Cabello, Sabanilla, Curacao y La Guayra, y para Veracruz con trasbordo en la Habana. CADIZ Y BARCELONA

Las notas de carga deben presentarse en la Agencia el día antes de la salida de los vapores a las 12 de la mañana, no admitiéndose ningún conocimiento de carga después de esa fecha y hora.—Agentes: Viuda e Hijos de Juan La-Roche.

JACOB AHLERS

Lista de los vapores que se esperan en Santa Cruz de Tenerife LAS FECHAS SON APROXIMADAS

DIA	VAPOR	Tonelaje	DESTINO
30 Junio	Edea	3500	Las Palmas y Costa de Africa
2 Julio	Henny Woermann	6000	Conakry, Freetown y Costa de Africa
5	Renata Amsinck *	6000	Madeira y Hamburgo
7	Irmfried	4500	Las Palmas y Costa de Africa.
8	Professor Woermann	6000	Madeira, Southampton, Boulogne y Hgo
9	Prinzessin	6500	Southampton, Amberes, y Hamburgo
11	Irma Woermann *	3500	Hamburgo (directo)
17	Martha Woermann *	3500	Hamburgo (directo)
18	Lili Woermann	3500	Las Palmas, Dakar y Costa de Africa.
23	Eleonore Woermann	3500	Madeira, Southampton, Boulogne y Hgo.

* Estos vapores tocan solamente en caso que haya bastante carga.

Oldenburg-Portugiesische Dampfschiffs-Rhederei

SERVICIO SEMANAL DE TENERIFE A HAMBURGO

Vapores	Salidas de Puerto Cruz	Salidas de Santa Cruz de Tenerife
Las Palmas	26 de Junio	27 de Junio
Oldenburg	3 de Julio	4 de Julio
Mazagán	10 de Julio	11 de Julio

CRÈME SIMON

La Gran Marca de las Cremas de Belleza

Inventada en 1860, es la más antigua y queda superior a todas las imitaciones que su éxito ha hecho aparecer.

POLVO DE ARROZ SIMON

SIN BISMUTO

JABÓN A LA CRÈME SIMON

Exijase la Marca de Fábrica
J. SIMON - PARIS

Depósito para la venta al por mayor
CASA ALEXANDRE.—Santa Cruz de Tenerife.



Licor Peptona-Mangano-Ferrosa

Regenera y Fortifica la Sangre y los Nervios

Produce 6 millones de glóbulos rojos y aumenta la Hemoglobina de la Sangre en 60 por 100.

RECONSTITUYENTE de todo el SISTEMA NERVIOSO

Aumento del peso del CUERPO y de las FUERZAS MENTALES. Aprobado por más de 12.000 médicos y hospitales.

De venta en todas las Droguerías y Farmacias. Depósito exclusivo para las islas Canarias:

Gaspar Meléndez, Droguería 53, Triana 53, Las Palmas.

Mutaginas para mostos para mejoramiento, de los vinos, para conservación de los mismos, para hacer vinos dulces, para vinos picados, etc. etc. Se ha trasladado el depósito a la calle del Clave núm. 3. Emilio Miranda, Santa Cruz de Tenerife.

Estados de Consumos se venden en esta imprenta

MILLER WOLFSON & CO.

BANQUEROS

3, Eduardo Cobián, 3

Santa Cruz de Tenerife

Yeoward Brothers

Línea de vapores rápidos FRUTEROS entre Liverpool e Islas Canarias

Salidas de Santa Cruz de Tenerife durante el mes de JUNIO.

Día 7 vapor ANDORINHA

- » 14 » AVETORO
- » 21 » AGUILA.
- » 28 » ARDEOLA

Estos vapores harán escala en este puerto durante el verano, siempre que haya carga suficiente. Atacando en el Dique HORTH COBURG el más cómodo para efectuar la descarga con sus almacenes especialmente acomodados para recibir durante los meses de invierno.

Los vapores de esta Compañía, reúnen condiciones inmejorables para pasajeros de primera clase a los siguientes precios:

Por los vapores Andorinha, Aguila y Ardeola, billete sencillo L. 8: 8: 0. Id. de ida y vuelta L. 14: 14: 0.

Por los vapores Avetoro y Avetoro billete sencillo L. 6: 6: 0. Id. de ida y vuelta L. 10: 10: 0.

Los billetes de ida y vuelta son valederos por un año.

Para más informes, dirigirse a los señores YEOWARD BROTHERS Santa Cruz de Tenerife, Marina 34

Hamilton & Co.

LISTA DE VAPORES que saldrán del puerto de Santa Cruz de Tenerife para los que a continuación se expresan las fechas son aproximadas

DE DESTINO	VAPORES	DIA
Cape Town y puertos del Sur y Este de Africa	Gloucester Castle	3 Julio
	Durham Castle	17 »
	Braemar Castle	31 »
Cape Town y puertos Australia	Marathon	23 Jul.
	Inkosi *	28 Jun
LONDRES	German	2 Julio
	Zealandic	3 »
	Ruapehu	6 »
	Kia Ora	6 »
	Dunluce Castle*	8 »
	Berwick Castle	9 »
	Galician	16 »
	Athenic	19 »
	Demosthenes	20 »
	Guildford Castle *	23 »
Galway Castle	30 »	
Cape Town Hobart Melbourne y Wellington N. Z.	Rotorua	10 Jul.
	Ionic	24 »
HAMBURGO	Wasgenwald	28 Jun
	Harzburg	29 »
	via Madeira, Lisboa, Leixoes y Boulogne. Prussia	30 »
Rio de la Plata y Puertos de la Costa Occidental de la América del Sur Central y Norte hasta San Francisco	Thuringia	28 Jun
	Roda	12 Jul.
	Elkab	12 »

* Estos vapores haran escala en Tenerife siempre que haya suficiente pasaje ó carga para ellos.

Chargeurs Reunis

Para Dakar, Guinea, Costa de Marfil, Costa de Oro, Dahomey y Gabón.

llegará el 28 de Junio y saldrá el mismo día el vapor

CAMPINAS

con hueco para pasaje y carga. Los Agentes, Hardisson Hermanos.

Salón Parisièn

SOMBREROS

Gran surtido de las últimas novedades parisienses en sombreros, blusas, batas, peinadores y todas clases de ropas blancas para Sras.

Mme. Van-den-Branden Méndez Núñez. 15 junto al P. Municipal.

Comp. Generale Trasatlantique

PARA LA HABANA

llegará el 6 de Julio y saldrá el mismo día el vapor

GEORGIE

Admite carga. Los Agentes: Hardisson Hermanos. Imp. de Félix S. Molowny

ESTÓMAGO--RIÑONES--HÍGADO

AGUA de Vilajuiga

LA MAS RICA EN LITINA

Recomendada por los más eminentes médicos, é in sustituible en todas las manifestaciones artríticas. **Diabetes, mal de piedra, cólicos nefríticos y hepáticos, reumatismo crónico, agotamiento, debilidad, convalecencias penosas, afecciones nerviosas, neurastenia, gota** y muy especialmente en las enfermedades del **estómago, hígado y riñones**

Es deliciosa para la mesa y muy superior á las extranjeras de Vichy y otras similares. **Pídanse prospectos.**

De venta: En las principales Farmacias y Droguerías. Agentes: Vicente Cambrelong y C.ª (S. en C.)

LA SEÑORA DE FRANC-BOISY (*)

PAMELA se pasó toda la tarde haciendo infinidad de preguntas á Margot á propósito de muchas cosas, dando la casualidad de que todas ellas, aunque distintas en la forma, venían á parar al mismo objeto.

Este no era otro que saber exacta y detalladamente las costumbres y modo de vivir de los moradores de Piriac en general, y en particular de Pablo.

Cuando Pamela no tuvo ya nada que saber de lo que deseaba averiguar, cambió de conversación, preguntando á la criada:

—Decid, Margot, cuando aquí se tiene ganas de pasear, ¿qué se hace?

Margot miró con aire de extrañeza á su ama y respondió:

—¿Qué es lo que se hace, señora, cuando se tiene

(*) El episodio anterior se titula PAMELA.